

Scremini, Pablo (Montevideo, 1874 – s.d., 1950)

Decano de la Facultad de Medicina (1935-1939).

Cursó estudios en la Facultad de Medicina, donde se doctoró en 1896 con la tesis "Contribución al estudio de las funciones del cuerpo tiroides", a partir de conocimientos fisiológicos basados en los planteamientos de Claudio Bernard y su escuela de experimentación científica. Aún estudiante, había colaborado honorariamente en las actividades desarrolladas en el Laboratorio de Fisiología, como ayudante del Dr. Juan B. Morelli.

Ejerció la docencia en la mencionada institución. En 1901 fue designado catedrático interino de Patología General, siendo confirmado en el cargo un año más tarde. En el primer lustro del siglo XX asumió también, en efectividad, la Cátedra de Materia Médica y Terapéutica, que le fuera asignada inicialmente con carácter honorario, y la de Clínica Semiológica. En 1912 fue nombrado Profesor de Clínica Médica, cargo en el que sucedió al Dr. Pedro Visca. Al retirarse de la misma en 1945, por razones reglamentarias, fue designado Profesor Emérito y Maestro Honorario de Cardiología por el Consejo Directivo de la Facultad.

Scremini se había especializado en Cardiología y Neumología en Francia, consagrando a la patología cardiovascular valiosas investigaciones que fueron publicadas en revistas médicas nacionales y extranjeras.

Además de su intensa actividad en los terrenos de la enseñanza y la investigación, desempeñó importantes funciones en instancias de dirección universitaria. Entre 1916 y 1924 actuó como delegado de los Profesores en el Consejo de la Facultad de Medicina, siendo designado en 1922 para representar a este órgano en el de la Asistencia Pública Nacional.

Entre 1935 y 1939 fue Decano de la mencionada Facultad, etapa que se caracterizó, en palabras del Dr. Arturo Achard, "por un clima de disciplina y de orden dentro de la Facultad, tanto en lo administrativo como en lo técnico y docente.", siendo además "durante su Decanato que se inició la renovación que modernizó nuestra escuela Médica." (Arturo Achard, 1989, p. 168).

En un período en que los postulados del movimiento de la Reforma Universitaria iniciado en la década anterior continuaban afianzándose en la Facultad, numerosos integrantes de la misma

subrayaron la importancia de la participación estudiantil en la marcha de la institución, así como la necesidad de responder en forma creciente a las problemáticas del medio social.

En relación a los avances en el plano docente y asistencial, puede mencionarse en particular el dictado regular de un curso de Física Médica y Biológica a partir de 1936; la inauguración de la Cátedra de Higiene Social (1937); y la incorporación al ámbito universitario de la sección Scremini integró también el Claustro Universitario, encontrándose entre quienes sustentaron el informe en mayoría de la Comisión encargada de evaluar el proyecto de Reforma Universitaria presentado por el senador José Claudio Williman al Parlamento en 1938. La propuesta fue rechazada por el Claustro, donde se señaló que lesionaba la autonomía universitaria.

Actuó profesionalmente en diversas instituciones. Fue Jefe de la Sala Dámaso A. Larrañaga del Hospital Maciel, y miembro de la Comisión Nacional de Defensa contra la Tuberculosis (a partir de 1934).

En febrero de 1926, fue designado Delegado oficial del Uruguay a la IV Conferencia Sudamericana de Higiene, Microbiología y Patología, desarrollada en Buenos Aires.

Publicaciones: Dos casos de parálisis diftérica en el adulto, tratados por la mezcla anatoxina suero antidiftérico (en colaboración con los doctores Leunda y Anaya); Hemorrágea meníngea y síntomas oculares (en colaboración con los doctores Meerhoff, Anaya y Boni); Tratamiento de la pericarditis tuberculosa (trabajo presentado al Congreso Médico del Centenario, Montevideo, 5-12 de octubre de 1930); "Bouchard", en Anales de la Facultad de Medicina de Montevideo, tomo I, suplemento, pp. 117 y ss.; Iniciación a la electrocardiografía, lo que el médico práctico debe saber de electrocardiografía, en Publicaciones del Departamento Científico del Consejo de Salud Pública, serie 2, nº 2, Montevideo, 1933.

[Información tomada de la ficha redactada por Laura Reali en el marco del proyecto inédito dirigido por M. Blanca Paris de Oddone, Diccionario de Personalidades de la Universidad de la República 1849-1973. Este proyecto, radicado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, formó parte de las actividades patrocinadas por Universidad de la República-Comisión del sesquicentenario de su instalación en 1999. El original se encuentra en el fondo personal de Blanca Paris en el Archivo General de la Universidad de la República (AGU).]